



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

TROFEO C.A.D. PÁDEL

NORMAS ESPECÍFICAS DE COMPETICIÓN

Art. 1º.- El Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada, (C.A.D.) a través de el Área de Competiciones (A.CC.) situada en el Campus de Fuentenueva organiza la competición denominada Trofeo CAD de Pádel.

Art. 2º.- Las presentes Normas Generales de Competición, son las que regirán el Trofeo CAD de Pádel.

En las modalidades deportivas del Trofeo CAD de Pádel.se aplicarán los Reglamentos de partidos y competiciones de la Federación correspondientes, sin perjuicio de lo establecido en las presentes **Normas Específicas** de Competición en las diferentes modalidades deportivas.

Requisitos de participación.

Art. 3º.- Este Trofeo está dirigido exclusivamente a Personal Docente Investigador, Personal Administración de Servicios y alumnos matriculados/as en el presente curso académico, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos, Grado, Máster y Doctorado, conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Para poder participar, los Alumnos, Pas y Pdi, deben tener la Ficha Deportiva del Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.) del curso 2021-22

Se podrá participar por asociación libre del PAS-PDI. del mismo o distinto centro en las siguientes categorías: masculina y femenina. En caso de no celebrarse modalidad femenina se estudiará la inclusión de parejas femeninas en una única categoría junto a la categoría masculina

Inscripción.

Art. 4º.- Fecha de **comienzo de inscripción** 12 de mayo 2022. **Fecha Fin de inscripción:** 19 mayo de 2022

Fecha de competición: 23 de mayo de 2022 a 3 junio de 2022 (La duración puede ser menor en función del número de inscripciones)

Horas de partidos: de 16:30 a 20h. (No se permiten aplazamientos ni cambios de hora de partidos, por lo que se requiere disponibilidad plena a la hora de inscribirse al Trofeo)



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Art. 5º.- Los capitanes/delegados de los equipos de pádel interesados en participar en el Trofeo CAD de Pádel harán la inscripción a través de la “Gestión de Competiciones on-line“ que podrán encontrar en la página web del C.A.D en el menú de competiciones internas/Trofeo CAD, la cual permite a los capitanes/delegados de los equipos tener acceso a: inscripción equipos, alta de jugadores, consultar calendarios, ver resultados, recibir notificaciones, ver jugadores sancionados etc.

El delegado/capitán/jugador ha de estar obligatoriamente en posesión de la ficha deportiva del C.A.D. 2021-2022 antes de proceder a dar de alta el equipo. En caso de no tener la ficha, la aplicación on-line no permitirá dicha inscripción. El e-mail que el capitán/delegado/jugador proporcionó a la hora de sacarse la tarjeta deportiva del C.A.D 2021-2022 será obligatoriamente su usuario para poder registrarse en la página web del C.A.D.

Una vez en posesión de la tarjeta del C.A.D., el delegado/capitán/jugador de cada equipo podrá acceder a la página web del C.A.D. para dar de alta al equipo.

Pasos a seguir:

- Entrará en la página web del C.A.D <<http://cad.ugr.es>>
- En el campo usuario, introducirá el e-mail que facilitó a la hora de sacarse la tarjeta deportiva del C.A.D. 2021-2022. El campo contraseña se dejará vacío. Pulsar enviar.
- Automáticamente se generará una contraseña que será enviada a su correo electrónico.
- Volvemos a la página web del C.A.D. e introducimos de nuevo el usuario (e-mail) y la contraseña que se nos envió por correo y pulsamos enviar.
- Seleccionamos competiciones internas.
- Seleccionará el Trofeo en el que desee inscribir, en este caso Trofeo CAD
- Seleccionará la modalidad deportiva en la cual desee participar, ejemplo Pádel.
- Seleccionará crear equipo.
- Se procederá a rellenar toda la información para inscribir el equipo:
 -
 - o nombre del equipo y los datos de los dos jugadores/as (capitán 1 y capitán 2: Nombre, apellidos, DNI, número de ficha, e-mail y estudios).
 - o **Importante:** Los e-mail, de ambos capitanes, deben coincidir con los que se facilitaron a la hora de sacarse la tarjeta deportiva del CAD 2021-2022. A la hora de inscribir jugadores se seguirá el mismo criterio.
- Seleccionará enviar.

Una vez enviada la solicitud online de inscripción:

- El A.CC. recibirá notificación de dicha solicitud de inscripción y procederá a validarla, momento en el cual, la inscripción se considerará en firme.
- El C.A.D. no se hace responsable de datos falsos o erróneos de los jugadores que el capitán/delegado del equipo facilite a través de la aplicación online, ni de las futuras responsabilidades que se pudiesen derivar por tal motivo.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

La inscripción al Trofeo CAD de Pádel conlleva la aceptación tanto de sus Normas Generales de Competición, como de las <**Normativas Específicas**> de cada modalidad deportiva.

Art. 6º.- Finalizado el plazo de inscripción se procederá a la elaboración de los calendarios.

Art. 7º.- El mínimo de equipos inscritos para la celebración de la competición será de seis.

Normas de partidos y competiciones.

Sistema de Competición.

Art. 8º.- En función del número de parejas inscritas, el A.CC. decidirá antes del comienzo de la competición el sistema de competición de la misma, que podrá ser o bien Grupos o bien Cuadro de eliminación directa.

- Sistema Grupos: 1ª Fase: Todos los participantes (en función del número de parejas inscritas) formarán grupos en el que jueguen todos contra todo. Del resultado final de esa liga saldrá una clasificación 2ª Fase: Sistema eliminatorio: Se establecerá un cuadro final eliminatorio entre las parejas mejor clasificadas de cada grupo obtenida en esa primera fase. De esta fase saldrá un campeón y un subcampeón Trofeo CAD de Pádel

La clasificación final en sistema de Grupos se determinará según los siguientes criterios:

- Puntos totales
- En caso de empate entre dos equipos, se seguirá el siguiente criterio de desempate: enfrentamiento directo; En caso de empate entre tres o más equipos: número de partidos ganados ; número de sets ganados ; número de juegos ganados

Las puntuaciones dadas a los equipos serán las siguientes:

Equipo vencedor : 3 puntos

Equipo perdedor : 1 punto



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Equipo no presentado: -3 punto y partido perdido 6-0 6-0

El A.CC. se reserva el derecho a modificar cualquiera de estos puntos en función del número de inscripciones.

- Cuadro eliminatorio: Se establecerá un cuadro final eliminatorio entre las parejas

Los partidos se celebrarán al mejor de tres sets, con muerte súbita o tie break en los dos primeros. En caso de llegarse al tercer set, este se disputará como un superpie break a 11 puntos y contará como 7/6 para la pareja ganadora.

Una vez acabado el partido el capitán de cada pareja rellenará el acta de partido que podrán encontrar en la oficina administrativa de la instalación deportiva y la entregará al personal de la misma.

No presentado. El equipo que no se presente al primer encuentro señalado en la competición en fase de grupos quedará descalificado. Si la no presentación tiene lugar después de haber disputado el primer encuentro, se le dará el partido por perdido, se le sancionará descontándole tres puntos, en la clasificación correspondiente. Si se produce una segunda no presentación, sea en la fase que sea, el equipo quedará descalificado. Los resultados contra un equipo descalificado se anularán, pero se mantendrán las sanciones individuales y a los equipos.

Alineación indebida. La organización, podrá actuar de oficio o por denuncia y con carácter retroactivo. Si a un equipo se le sanciona por alineación indebida, se le dará el partido por perdido y se le aplicarán el mismo resultado que en el caso de *no presentado*. El equipo que reincidiera en alineación indebida y por tal motivo fuese sancionado, será descalificado en esa modalidad deportiva.

Instalaciones y reservas.

Art. 9º.- Las competiciones deportivas se celebrarán en las instalaciones deportivas de la Universidad de Granada del Campus de Cartuja, dentro de la franja horaria y en los días asignados en el calendario de partidos por el Á.CC., de lunes a viernes de 16:30h a 20:00h

Calendario de Juego

Art. 10º.- El A.CC publicará los calendarios y las fechas en que deben celebrarse los partidos través de la gestión online de la página del Cad y notificará de la publicación de los mismos a las parejas participantes. Los horarios de los partidos se respetarán al máximo. Se dará por no presentado a un equipo, diez minutos después de la hora fijada para el comienzo del mismo.

Aplazamientos



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Art. 11º.- No se admiten aplazamientos ni cambio de horarios de partidos. Se exige disponibilidad para poder jugar entre las 16:30h y las 20:00h

Comunicaciones

Art. 12º.- El A.CC. notificará las fechas de comienzo y finalización del mismo, así como su reglamento y las modalidades deportivas a realizar.

Las comunicaciones emitidas por el A.CC. se realizarán a través de “Gestión de Competiciones on-line”, vía telefónica o e-mail.

Otras normas

Art. 13º.- El material necesario para la celebración de los partidos (botes de pelotas) correrá a cargo de la organización.

Art. 14º.- Cualquier equipo podrá cursar protesta por alineación indebida o por cualquier otro aspecto que considere oportuno ante el Comité de Competición y dentro del plazo de las 48 horas hábiles, siguientes a la celebración del encuentro. La protesta se reflejará por escrito y se entregará en la oficina del A.CC.

Art. 15º.- La organización podrá comprobar de oficio que los jugadores que se acrediten con los documentos referidos en el artículo 15, están en posesión de la tarjeta deportiva del C.A.D. y que cumplen los requisitos de participación (están inscritos en el equipo on-line), en el momento de la celebración del encuentro.

Juez Arbitro.

Se designará un juez arbitro, que será la autoridad competente para resolver cualquier aspecto relacionado con el Trofeo. Tendrá la autoridad para poder modificar el sistema de competición y tomar las decisiones que crea oportunas para que el Trofeo se celebre en las fechas estimadas. Se podrá contactar con él a través del email: competicionesdeportes@ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Área de Competiciones
Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.)
Universidad de Granada
Profesor Juan Ossorio s/n
Campus de Fuentenueva
Tfs: 958.24.00.86 – 958.24.09.57
<<http://cad.ugr.es/>>
competicionescad@ugr.es